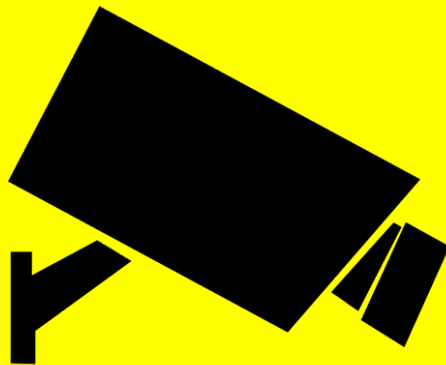


# ZONA VIDEOVIGILADA



**REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD-UE)  
2016/679 DE 27 DE ABRIL DE 2016**

**PUEDE EJERCITAR SUS DERECHOS ANTE  
EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:**

- En cumplimiento de la normativa de protección de datos, le informamos de la existencia de cámaras de videovigilancia en nuestras instalaciones, con la finalidad de garantizar la seguridad de las personas y bienes propios de la entidad.
- Ello en base a la Ley de Seguridad Privada, que nos permite la instalación de cámaras de videovigilancia dentro de la legalidad.
- Las imágenes grabadas se conservarán como máximo 30 días, salvo que se aprecie la comisión de alguna infracción penal, en cuyo caso se conservarán a disposición de la Policía, Jueces y Tribunales competentes.
- En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber si tenemos imágenes sobre usted o borrarlas en el caso de que ello sea legalmente posible. Para ello, deberá realizar una solicitud escrita a la dirección arriba indicada, junto con una fotografía suya reciente y una fotocopia de su DNI, para poder identificarle.
- En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)).
- Asimismo, tiene derecho a solicitar una copia escrita de la presente información.

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**SAR**  
**SECURSAR**

[WWW.BYSECUR.COM](http://WWW.BYSECUR.COM)  
[INFO@BYSECUR.COM](mailto:INFO@BYSECUR.COM)  
666 444 544

**BS** **BYSECUR**